

Videatur Emma
nuel Rodrig. r. 2.
q. 131. a. 1. Vbi
ait: quod Greg.
13. Privilegium
a Pro. concessum
Iubilais, abfuit;
in Constituit.
Gener. Valli sole-
sanis. Privilegiū
Pij V. innovatū
est; non ut privi-
legium Apосто-
licū, cū iam fui-
set sublatū, sed
ut ordinatio ge-
neralis: ergo &c.

Convento de
Cuautla Año
1640.

de mil y seiscientos y treinta y cinco, que abroga el título de los Lectores Jubilados en la Descalzes, y con este Decreto del Difinitorio (aún después del dicho Breve admitieron a Fr. Thomas de San Diego) cessaron las Jubilaciones, concediendo a los Lectores solamente los privilegios, que la Constitución municipal les señala con título de Lectores de Theologia, no Jubilados, nombre que se ha dado en esta Historia a algun Religioso, no es por ignorancia del Breve, que lo prohíbe, sino, o por que avia leydo el tiempo necesario para la Jubilacion, o por que no estaba entonces expedida esta Bula, y Breve Pontificio, y si lo estaba, no se avia admitido en la Provincia.

587. En veinte y ocho de Octubre de mil y seiscientos y quarenta con Cedula de su Magestad, y Decreto de Don Diego Lopez Pacheco Marquez de Villena, Virrey de la Nueva-España, se tomó possession, y fundó el Convento de *S. Joseph de Cuautla*, precediendo tambien licencia de Don Lope Almirano Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico, que se hallaba viuda, y en vacante por la muerte del Señor Don Francisco Verdugo su Arçobispo, Na-

tural de Carmona, que del Obispado de Guamanga en el Perú passaba al Arçobispado de Mexico, y antes de llegarle las Bulas, murió en su Obispado año de mil y seiscientos y treinta y seis a los ochenta de su edad. Continuandose la vacante de esta Iglesia Mexicana, por la desgraciada muerte de D. Feliciano de la Vega, que promovido del Obispado de Paz, a este Arçobispado, murió en el camino de Acapulco a Mexico año de mil y seiscientos y quarenta. Con todas estas licencias necesarias, se erigió aquella Casa asistiendo a todos los actos de su possession, y fabrica, el Venerable Padre Fr. Francisco del Espiritu S. Provincial, que avia sido por los años de mil y seiscientos y treinta y quatro. Llegó el edificio de la Iglesia a su ultima perfeccion, y hermosura por los años de mil y seiscientos y cinquenta y siete, en que Doña Catharina Calderon noble, y virtuosa Señora dió mas de catorce mil pesos de limosna, costeando liberal bienhechora los gastos de la fabrica de la Iglesia de aquella Casa, ilustre por el ritulo del Purissimo Espo-
de M A R I A *San Joseph*, a quien toda la Religion Seraphica ha mirado siem-
pre

Theatro de Gil
Gonzalez fol. 62.

Andrónico
Primo
del Año 1638

Primo
del Año 1638

Martyrol. Frz-
cis. 19. Martij.
Fr. Petrus Mar-
ch. 12 fund. tit.
12. 97. fol. 155.
mibi

Fr. Pedro de Sa-
lamáca su muer-
te.

Fr. Melchor de
S. Francisco.

pre con especial devocion, celebrando (aun antes que se estendiese su rezo a toda la Iglesia Catholica) su dia diez y nueve de Março, sus Desposorios a ocho, y su Tránsito a veinte de Julio.

588. Este mismo año de mil y seiscientos y quarenta, a veinte y siete de Enero murió en el Convento de Mexico, Fr. Pedro de Salamanca Natural de la misma Ciudad de su apellido, que después de aver ocupado los menores officios de la Provincia, fue Provincial el año de diez y nueve, con grande aprobacion de su gobierno, por ser hombre muy Religioso, templado, y agradable, y de grande edificacion en sus costumbres y vida.

589. Tambien murió este año, Fr. Melchor de San Francisco, en el sobredicho Convento en veinte de Diciembre con grandes muestras de virtud, y exemplo, ayendo recibido todos los Sacramen-

tos. Fue este Religioso Natural de la Ciudad de Mexico, y en esta Provincia, donde tomó el habito, Predicador, y Maestro de Novicios muchas veces, con tanta puntualidad, rigor, y aspereza en la crianza de las nuevas planras, que a su cultivo entregó la Religion, que fue verdadera norma de Maestros de espiritu, quedando por exemplar de todos, de suerte, que para calificar a un Maestro de ejecutivo en su obligacion, dezian: *parece otro Fr. Melchor*. Acompañó los apices, y observancias de doctrina con obras de grande mortificacion, ayunos, y abstinencias, vestido de un habito vilissimo, y pobre, que encubria un aspero silicio de cerdas, con que ajustaba primero su vida, que las de sus discipulos, llamandolos a la imitacion con lengua de manos, como de N. P. S. Francisco, dize un Hymno de su Oficio.

CAPITULO II.

Vida, y muerte del Venerable Padre Fray Pedro de San Diego.

590. A torze leguas de la llustre, y Nobilissima Ciudad de Mexico, seis millas del Pueblo de Tula, (no se celebró por

su antiguo Señorío, y poblacion de los Gentiles Mexicanos, como venerable por su ilustre Convento de la Provincia del Santo Evangelio, con título de *San Joseph*, donde des-

De Fr. Christoval de Zamora el Martyrol, Fran. 16. de Marzo. De Fr. Pedro del Castillo 5. de Noviembre.

Torquemada. 1. p. lib. 3. cap. 7. del Señorío, y población de Tullálate. Gózag. 4. p. &c.

Convento de España Año 1591

descansan los Apostolicos Varones Fr. Christoval de Zamora, y Fr. Pedro del Castillo) hazia la vanda del Norte, ay vn Pueblecillo, llamado Tepetitla, de quien haze méció el Reverendissimo P. Fr. Fráncisco Gonzaga en la quarta parte de su historia Seraphica, con ocasion de contar vn Convento de San Bartholomé, que es en orden el veinte y seis de la Provincia del Santo Evangelio. Y aunque (como dize este Venerable Padre) la cortedad deste sitio no abunde en riquezas, ni edificios de Corte, oy puede ser memorable por aver nacido en él el Venerable Padre Fray Pedro de San Diego, que con su vida, exemplo y virtudes, puede énoblecér el suelo de su origen: pues Dios en carne ilustró los mesones, y desaliño de los portales con su Nacimiento, y presencia.

591. Llamado à la Religion de Nueſtro Seraphico Padre San Francisco, escogió la rama estrechissima de el dilatado arbol de la Orden en la Reforma, y Descalzes de la Nueva-Eſpaña, en los principios de esta Provincia, donde vistió el habito en el Convento de San Cosme, y Professo en doze de Noviembre del año de mil y quinientos y noventa y tres, día en q

entonces celebraba la Religion la festividad de San Diego, que despues el Papa Clemente X. passó al dia treze, dexando en el antecedente a San Martin Papa, y Martyr. Con ocasion, y no sin misterio, del dia mudó el sobrenombre del siglo en el del Titular, y Patron de la Provincia, y Custodia, empenandose con la mudança del nombre à la de costumbres, imitacion, y alcance de algunas virtudes del humilde, y esclarecido Santo, con cuyo apellido se honra ya su Persona.

592. Dió principio a seguir los exemplos de tan illustre sobrenombre con la puntualissima observancia de la regla, cargando mas su atencion à la pobreza, como edificio gráde de los Menores. Jamás admitió mas de vn hábito sencillo, a cuya vileza acompañaba la desnudez de las plantas, y ninguna alaja aunque pequeña en la celda, que con esmero y limpieza tenia siempre aseada, como retrato de su pureza; sin tener otra cosa, en ella, sino vna Imagen de papel, y vn libro de devoció. En el recogimiento Celestial de esta celda estrechissima fue estremado, no saliendo de ella sin grave necesidad

dad, ni comunicando Persona secular alguna, ni aun à los Religiosos del Convento, venerando todos de suerte su silencio, y respetando su compostura, que si alguna vez en el Claustro, ó Dormitorio, avia algunos familiarmente conversando, en viendo, q venia el modesto, recogido, y Religioso Varón, sin aguardar palabra suya, amonestados de su presencia solamente (como se cuenta de S^a Bernardino de Sena) huían reprehendidos mudamente de la veneracion, que causaba, solo el verle. Tal era la abstraccion, que tenia de los hombres, y familiar trato, en cõtemplaciõ cõtinuea cõ Dios.

593. Fuera de las horas, q la Religion señala, para la Oracion mental, ocupaba su avemete otras muchas en meditacion, con prudéte disimulo, saliendo con la Comunidad del Coro, y volviendo à él, quando ya todos estaban recogidos, observando secreto en sus exercicios, porque no peligrassen entre contradicciones, ó vanagloria: Disciplinabase todos los dias, añadiendo rigores à su cuerpo, fuera de los comunes, pero siempre cõ asabte, y charitativo semblante à todos, y en particular à los enfermos, à quienes assistia frequéte, y à los necesitados de su consejo, à que

no se negaba su piedad, como se experimentó vna vez en el Real de Minas de Pachuca, donde aviendo referido Personas nobles, y de importancia, con no pequeño alboroto del Pueblo, el discreto Religioso amanzó la ira, y puso en paz la discordia, con regozijo, y edificacion de todos los Vecinos.

594. Estas, y otras virtudes le hizieron digno, de q la Provincia le hiziesse Guardian del Convento de San Ildephonso de Huaxaca, por los años de mil y seiscientos y diez, y despues vna, y otra vez Definidor, en cuyos cargos, y officios, procedió tan acertadamente, q mereció por sus virtudes subir à ser Ministro Provincial, el año de mil y seiscientos y veinte y dos, de la suerte que dexamos referido, aunque en el progreso, y fin de su trienio tubo los encuentros, que escribimos en su proprio lugar, dõde se puede veer por extenso.

595. Despues de Ministro Provincial, determinó, confagrar se del todo à la Oraciõ, y retiro, en que solo hallaba quietud, y descanso, y para coneguirlo libre de ahogos renunció la voz passiva, para inhabilitarse à otro officio de la Religion. Que conociendo, quan vtil era su Persona à la Prelacia, y Gobierno, le